

CORREO DE LA MAÑANA

DIAJO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.—AÑO IX.—NÚMERO 2.708

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MUÑOZ, 5, 6 Y 7, TELÉFONO NÚMERO 143

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 1922

LO QUE CONTIENE UN "VARGUEÑO,"

"Lea usted el libro que le envío, de López Prudencio, y díga al público lo qué le parece, me escribe un amigo de Badajoz.

Yo creo que al público no le importa nada lo que me pone el libro, que me envían, de López Prudencio; pero como lo he leído, a mí me importa decir lo que me ha parecido.

En este momento, acabo su lectura. Y cojo la pluma para consignar mi juicio.

No acierto a comenzar. Miro a una y otra parte, y se encuentran mis ojos con la mirada de una pequeña estatua, que está sobre la mesa de mi despacho. En su basamento de mármol se lee: "Berenice". En la mirada de la hija de Herodes, no se lee nada. Y si no es la hija del rey judío, la que tengo representada en mármol; si es la de Ptolomeo, la que ofreció sus cabelllos a los dioses; y, desaparecidos del templo, volaron al cielo, formando la Cabecera de Berenice; tampoco me dice nada.

Nunca me suministraron ideas, los cuentos; ni los mitológicos, ni los chinos, ni ningunos.

Yo pregunto a lo que me rodea qué le parece el libro de López Prudencio. Que son las cosas, y no las personas, quienes siempre me dijeron verdades.

Y atiendo a mi alhaja, a la joya de mi casa: mi Venus del Vaticano, en tamaño casi natural; que, en unión de mi perro, son los seres que me han descifrado más enigmas.

Yo contemplo detenidamente, la reproducción del original que habita en la casa de los pontífices. Y comprendo su alma inmortal, su espíritu eterno, de placida y sencilla alegría, la suprema serenidad, el equilibrio de todas las facultades. Es la dicha de vivir tranquilo; fuente de todas las acciones nobles y dignas.

Y contemplándola, en el actual estado de mi ánimo, influido por la lectura que he acabado; sin darme cuenta, por ese extraño fenómeno de asociación de ideas, tormento frecuente de las imaginaciones meridionales, pasan ante mi vista, las otras Venus; el Partenón, intacto aún en el siglo XVII, y destruido por el bombardeo infame ordenado por Morosini; que sólo dejó en pie veinte columnas y una certeza: ser la humana, la bestia más feroz que habita la Tierra.

Y veo el Foro romano, y en seguida el Coliseo; resplandeciente, brillando el mármol, los bronces, los tapices, enloquecedor, por el rugido de las fieras, las voces de los espectadores, las trompetas de los soldados.

Dos jóvenes vestidos sólo con claros velos, han salido del antepecho del palco; y están sentadas en la amplia cornisa, rozando las piernas desnudas las guirnaldas de mármol que decoran el remate del alto basamento de la gradería.

Un magnífico león de Nubia, está empinado en el muro, mirando con furor a la que le llama la atención bajando una larga vara de nardos. Su compañera rie.

Es gran fiesta. Asiste el César, acompañado de su corte; se le ve sentado en un trono resplandeciente; su actitud es de suprema serenidad, y se muestra complacido.

En la arena hay muchas fieras, y muchos hombres, y muchas mujeres y muchos niños. Todos están desnudos. Un tigre se aleja con el brazo de una mujer, que acaba de arrancar; dos leones, comparten con avidez el cuerpo de un hombre; hay una hiena que desgarra el vientre de una joven. A una madre, de hermosura incomparable, le ha arrebatado una leona la criatura que llevaba en brazos; y cuando, corriendo tras ella, logra asirla por la cola, un lobo blanco salta sobre sus hombros, y le hace un desgarro en la espalda.

Las jóvenes del palco aplauden. El Emperador muestra interés por el espectáculo.

Es gran fiesta. En la otra banda del circo, dividido por la terraza central, que ocupa el Emperador y las familias principales, únicas que pueden contemplar a la vez, con toda comodidad, las diversiones de las dos partes, el espacio es distinto: son las crujas, con los cuerpos atados con cadenas; y a los pies, el haz de leña encendida; subiendo ya las llamas a los rodillitas, en algunos al viento. Han caído algunos pies, desprendidos por el fuego. Una cruz se ha derrumbado; y arde, tendida en el suelo, juntamente en el torso de una mujer, de la que se separaron las piernas.

Asesino! ¡Parricida! se grita en las galerías altas. Y el César se estremece.

¡Gladiadores, gladiadores! se vocifera en otros sitios, respuesta a la provocación de los innovadores.

La doctrina del Redentor se ha extendido. Roma no es ya toda pagana. El circo está dividido; Roma se tambalea.

¡Incendiario! ¡Asesino! Y una veintena de jóvenes fuer-

tes, sublimes de decisión, saltan, desde las gradas a la arena; y, armados de cuchillos, acometen a las fieras, tratando de salvar los condenados que aún quedan vivos. Las fieras no les hacen frente; hartsas y cansadas, huyen ante ellos. ¡Milagro, milagro! se grita en muchos sitios. Y los veinte cristianos que se arrodillan; y lo mismo hacen muchos en la escalinata; y también salen para arrodillarse, los que estaban escondidos debajo de los montones de cadáveres; y se levantan los que se fingieron muertos, para que las fieras, ya hartas, no les acometieren.

Y muchos creen que los muertos resucitan, y que las fieras se amasan.

El tumulto es inmenso. Y el Emperador, lívido de terror, sale del circo custodiado y defendido por gran tropel de soldados.

Sigo pensando, sin saber por qué ni para qué; y ya sin poderlo ni quererlo remediar.

El huracán del Norte, ha derribado hasta los cimientos del paganismos; se ha hundido su podredumbre, pero también su espléndida gloria, su alta sabiduría jurídica, su arte sublime, su divinización de la humanidad.

Una noche de siglos, fría, silenciosa y triste, acoge a las sociedades. Ha pasado mucho tiempo. En la plaza más grande, de la capital del más grande imperio, se quema carne humana viva, en medio de extrañas y lugubres ceremonias, que preside un rey de alma tenebrosa.

La idolatría y el paganismos no han muerto; murió el arte y las espléndides que lo envolvían. Estas carnicerías y cremaciones de herejes, son monacales, groseras, sucias.

Un resplandor ilumina mi mente; y veo ciudades antiguas de España, de Italia: Salamanca, Avila, León, Santia-ga, Florencia, Padua, Bolonia, Mantua.

Y contemplo catedrales inmensas, enterramientos de Reyes, hundidos en la humedad y el vaho de los siglos; convierten lobregos; pero también la dicha humana del Renacimiento.

Y oigo a fray Luis de León continuar la lección interrumpida años atrás, por estúpida orden de prisión: "Decíamos ayer. Y hasta las piedras de la joya del Renacimiento, de la sublime Universidad salmantina se estremecen de gozo.

Y es la santa de Avila quien ahora exclama: "Vivo mi vida en mí; y tan alta vida espero, que muero porque no muero."

Y ahora veo Badajoz, sus calles, la Catedral; donde una noche, siendo niño quedé dormido; y al despertar, un Cristo sangrante, alumbrado por una lámpara de hierro, me miraba fijamente, y parecía mover los labios.

En un instante, repaso las vicisitudes de mi vida; mis fracasos, mis pequeños triunfos. Deduzco la condición, tantas veces concretada y definida, del elemento predominante de mi ser, de la condición que informa mi existencia: la duda, la tristeza, el desaliento.

Recuerdo las escenas de terror descritas por los dos envenenadores del espíritu: Edgar Poe y Guy de Maupassant; que, hace ya mucho tiempo, desparieron en mi alma las más tenebrosas dudas y conflictos.

Pero que tiene que ver todo esto con el libro de López Prudencio, con "Vargueño de Saudades"?

Todo eso, y mucho más, estaba dentro del "Vargueño".

Un libro es bueno, si despresa en nosotros ideas y recuerdos; y si las ideas y los recuerdos no se refieren absolutamente nada a lo tratado en él, entonces el libro es muy bueno.

Lo determinante de nuestros actos, son las causas, al parecer, más extrañas. "Por haber ido a comer a un restaurante, me hice ingeniero"; decía un día, acogido por bromas y burlas, un amigo mío. Yo no dudaba ni reía; porque por haber vendido cajas registradoras, me hice abogado.

Y aun parecería más disparatado, si le contase los motivos de haber concursado a las dos oposiciones en que triunfó.

Yo me explico que leyendo el libro de López Prudencio, una persona se haga fraile, o que decida irse al Brasil, o comprar un cortijo, o leer la Historia de España, o aborecer el juego, o cualquier cosa que, contada, parezca absurda. Lo que no me explico es que, después de leído, se que de un tan tranquilo como antes de leerlo. Eso sería tan difícil en mí, como dejar de querer a mi perro, después de haber vivido ya cuarenta años, y haber tratado a tantas personas.

A. PESINI PULIDO.

Barcelona, octubre.

AUDIENCIA

Homicidio por imprudencia.—El fiscal retira la acusación

Ante los jurados del partido de Almendralejo y en la Sección segunda de esta Audiencia provincial, tuvo lugar en la mañana de ayer la vista del proceso iniciado por el Juzgado de Almendralejo y seguido contra Valentín Cán-dido Távora García.

Este, que carecía del permiso necesario para guiar coches de motor mecánico, marchaba, en la tarde del 3 de julio del año de 1920, por la carretera y sitio del Ejido de Villafranca de los Barros, conduciendo un automóvil y al cruzarse con un carro cargado de gar-

bazos, que marchaba en sentido contrario, arrojó al niño Juan Durán Blanco, produciéndole lesiones que le causaron la muerte en la mañana del día siguiente.

Siendo, en consecuencia, encasillado y calificado por el ministerio fiscal como presunto autor de un delito de homicidio por imprudencia, comprendido en los artículos 419 y 581 de nuestro Código penal vigente.

El señor Vara, presidente, y los señores Alcántara y Gascón, constituyeron el Tribunal de derecho; el abogado fiscal, señor De la Cueva, representó al ministerio público, y el letrado señor Abarratigui, con el procurador señor

SASTRERÍA

MODISTA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

LAS TRES CAMPANAS

PLAZA DE LA SOLEDAD, 4

VENTAS A PRECIO FIJO

ENTRADA LIBRE

HAY ASCENSOR

NOVEDADES

CONFECIONES

VINOS FINOS DE JEREZ
LA RIVA

M. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ

Pidan: Micherando «LA RIVA» fino.

Pidan: Micherando «LA RIVA» claret.

EL MARQUES DE LA FRONTERA EN BADAJOZ

DECLARACIONES POLÍTICAS

La llegada seguirá saliendo bien. Si lo consiguiere tardaría mucho en producirse acontecimientos políticos de importancia. Con motivo de la firma del tratado con Inglaterra que, como usted sabe, ha motivado una intensa acción de los elementos hulleros de la región asturiana y por otras causas pertinentes al mismo asunto, se cree que en el seno del Gobierno surgirán discrepancias y hasta se dice que es imminente una crisis parcial con la salida por lo menos de ministros de Fomento.

— ¿Y la ausencia de la legislatura Asturiana, tendrá derivaciones?

— No. Creo que no. Pero el Gobierno no tiene, sin embargo, otras cuestiones que afrontar, como son el problema de Marruecos, la creación de las Juntas militares, la prórroga de la ley de Subsistencias, etc. Por todo ello no se sabe de afirmar si el Gobierno llegará a las Cortes en el próximo mes de noviembre.

— ¿Qué impresión política tiene usted de la provincia?

— Excepcional. La impresión que tiene es muy buena.

La situación política de toda la provincia es, en general, favorable a nuestras ideas, y todos los correligionarios prestan indeudablemente una cooperación eficaz al buen éxito de las mismas.

Y con lo anterior dimos por terminada nuestra entrevista.

Visitas

Durante todo el día de ayer el señor marqués de la Frontera recibió la visita de numerosos amigos y comisiones de los pueblos de la provincia.

El ofrecimiento del distrito de Almendralejo al Sr. Bas

UN TELEFONEMA

Hace cerca de una semana publicamos, obligados por una rectificación que hizo sin fundamento el señor conde de Orlíos, una carta del diputado a Cortes por Llerena, don Federico Cáriza Bas, en la que se decía que a ésta le había sido ofrecido el distrito de Almendralejo por el señor marqués de Valderrey.

Atentos siempre a informar veraz e imparcialmente a los lectores hemos estado esperando durante todos estos días a que los partidarios del señor marqués de Valderrey, en vista de la carta publicada por el señor Bas, manifestaran si estaban conformes con el ofrecimiento que se hizo del distrito a él, por el contrario, pensaban seguir otra norma de conducta, pero como públicamente las personas autorizadas no hicieron ninguna manifestación, ni los periódicos adscritos a la política del señor P. D. hicieron ninguna aclaración, supimos ya que definitivamente estaba resuelta esta cuestión, hasta que ayer el señor marqués de Valderrey ha tenido la amabilidad de enviar un telegrama que recibimos a las cuatro de la tarde, en el que nos comunica que al llegar a su casa ha leído la carta del señor Bas que invertió el Correo en la anterior semana y nos ruega que hagamos pública su afirmación de que no es cierto que haya hecho el ofrecimiento del distrito de Almendralejo al señor Bas.

Por complacer al señor marqués de Valderrey, y en nuestro deseo de poner de manifiesto una vez más el recto espíritu que nos guía al hacer todas las informaciones, accedemos muy gustosos a publicar la afirmación que nos hace en su anterior telegrama.

Al mismo tiempo creamos oportununo, asimismo, insertar la carta que más abajo aparece, del señor Bas, en la que se ratifica la noticia del ofrecimiento del distrito, si bien el ex gobernador civil de Barcelona no concorda, naturalmente, importancia al asunto y trata con gran nobleza de justificar la actividad del señor marqués de Valderrey, pero en realidad la cuestión es de gran interés para el distrito de Almendralejo, y por entenderlo así y con objeto de que la opinión no se extraviase y pueda juzgar debidamente hechos hecho constar el telegrama del señor Pidal, y a su vez seguidamente publicamos la carta que ha tenido a bien remitirnos el señor Bas.

Nosotros, meros informadores imparciales y veraces, no creamos pertinente hacer el menor comentario:

UNA CARTA

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío y amigo: Se ha dado una importancia de que carece a la conversación episódica que este verano fui en el Casino de Madrid el marqués de Valderrey y yo, acerca de la representación parlamentaria del distrito de Almendralejo. Con sorpresa y con disgusto me enteré de ello al leer CORREO DE LA MAÑANA.

En la agitación de las impresiones políticas no siempre nos domina el optimismo. Muchas veces han podido decir de mí, con razón, que he manifestado propósitos de reforma de la vida pública, y, sin embargo, por la fuerza de las costumbres adquiridas o por los intereses ajenos que a mí alrededor se mueven, vuelvo siempre, tras los descalabros, con más ardor que antes a defender mis posiciones.

Acaso en un momento de cansancio como esos míos, y vislumbrando vitales tranquilidades senatoriales, el marqués de Valderrey tuviera conmigo la idea para averiguar—él y yo jamás hemos logrado coincidir en política provincial—qué grado de firmeza tenía mi candidatura en otros sitios; pero lo que sí puedo asegurar es que ninguno de los dos dimos la menor importancia a su dimisión y a mi respuesta negativa, y que él trató la cuestión partiendo de la base de su firma electoral.

Dos días incidentalmente hablé con alguien de que podía ser yo candidato por Almendralejo—Dios me libre del avisador!—, y sin yo quererlo ni pensar, la referencia ha llegado a adquirir los honores de una polémica en que, contra mi voluntad y con disgusto, veo traído mi nombre.

Nunca está mal restablecer la verdad de lo ocurrido. Para hacerlo escribo a usted esta carta, rogándole que la publique CORREO DE LA MAÑANA, y de tal modo pueda saberse que no acostumbró a hacer política utilizando esa clase de habilidades dímnatas que sólo conducen a molestar estérilmente.

Le anticipo gracias y quedo suyo afectísimo amigo q. i. e. l. m.—Federico C. Bas.

Madrid 17 de octubre de 1922.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS "CORREO DE LA MAÑANA".

POR TELEFONO

UN VIAJE DE PROPAGANDA POLITICA

Telxeira en Puebla de la Reina. —Enthusiasm indescriptible.—El pueblo en masa esperando en las afueras.—La autoridad impide la celebración del mitin en el Centro de Obreros Agrícolas.

Como decíamos ayer, al recibimiento que en Puebla de la Reina se dispensó a Telxeira y sus acompañantes asistió en entusiasmo a toda ponderación. Medio kilómetro antes de llegar al pueblo se hallaba reunido ésta, en masa, aguardando. Al incorporarse a él la comitiva, prorrumpió la multitud en aclamaciones ensordecedoras; descendieron de los autos los visitantes, saludando el cáliz simo abogado don Juan Romero que, con otras significadas personalidades del pueblo, formaban la cabeza de la manifestación receptora, y a pie, todos reunidos, hicieron su entrada en aquél, dirigiéndose a casa del señor Romero, donde su joven y bella esposa, con otras distinguidas señoras y señoritas, obsequiaron cordialmente a los expedicionarios con licores, pastas, dulces, vinos y habanos.

El propósito de Telxeira y sus amigos al llegar a Puebla de la Reina, era el de celebrar un acto público, en el vasto local del Centro de Obreros; pero la autoridad lo impidió porque pocas días antes, coincidiendo con el anuncio de la visita y del propósito, el Juzgado de Almendralejo procesó a toda la Junta directiva, suspendió las funciones de la Sociedad, suspendió los individuos de la Junta que desempeñaban el cargo de concejales y clausuró el local.

Telxeira trató de enterarse de la justificación de tal medida judicial, que arató respetuosamente; pero le fue imposible, porque los procesados le mostraron la notificación del auto de procesamiento en el cual constaba sólo su parte disidente y no los fundamentos del mismo como está ordenado, con lo cual los infelices sólo pudieron decirle, con referencia a las indagatorias, que por lo visto su delito había sido pagar una pequeña cantidad al médico para que no se fuera del pueblo; cumpliendo con ello los fines de la Sociedad y previo acuerdo de su junta general. Ya no se les separaban porque abandonaron su visita antes, y los actos de Hornachos y Puebla de la Reina se dilaron.

En Palomas. — El hambre del jornalero del campo. — Diálogos pintorescos

Cerca de las siete de la tarde llegaron a este pueblo los expedicionarios. Ya no se les separaban porque abandonaron su visita antes, y los actos de Hornachos y Puebla de la Reina se dilaron.

Sin embargo, al darse cuenta de su presencia en el pueblo se reunieron un

COMANDANCIA DE CARABINEROS

Aprehensiones

En Cheliz, el 14 del actual, fueron aprehendidos 20 kriegsmenos de queso por los carabineros Víctoriano Becerro Gómez y Apóstol Gómez Lázaro. Por los carabineros D. Luis Sanz González y Aurelio Prieto Hernández, fueron aprehendidos en Santa Amalia 642 litros de aguardiente.

En Fregenal de la Sierra fueron aprehendidos 1.422 litros de aguardiente, por el cabo Francisco Gallego Sánchez y los carabineros José Peinado Jiménez y Juan Fernández Caña.

Pedid FINO BETIS

JEREZ

OBRAS PUBLICAS

Ha sido nombrado coronel de ingenieros de las carreteras del Estado en esta provincia el caminerero peón Antonio Lancharro Aguilar.

Se ha recibido en esta Jefatura la instancia suscrita por varios propietarios interesados en la expropiación de terrenos del término municipal de Villanueva de la Serena, con motivo de la construcción del tramo primero de la carretera de tercer orden de Villanueva de la Serena a Guadalupe, solicitando se active el expediente de expropiación y se les abone el importe de la parte ocupada con la carretera.

Igualmente se ha recibido certificación del Ayuntamiento de Casas de Reina, con el nuevo acuerdo adoptado para la construcción del camino vecinal denominado de Reina a Llerena que pasan por Casas de Reina.

AGUAS AZOADAS DE SEVILLA

18, ALCÁZARES, NÚMERO 18

Establecimiento medicinal de extraordinario crédito para el tratamiento de enfermos del pecho, estómago, hígado, artificios, etc., etc.

Interesa mucho saber a quienes padecen del aparato respiratorio que siendo esta temporada precisamente la más indicada para el uso de las prescripciones Nitroglycerin-Balsámicas, que con tan excelentes resultados venimos aplicando a catarratos crónicos (algunos muy rebeldes a otros tratamientos actuales, incluso el de vacunación autógena), deben sin duda utilizarlas si quieren evitar las agudizaciones graves de su dolencia, que con frecuencia determinan los cambios de estación.

Consultas por los doctores especializados don José García y García y don Eduardo Hermosa y Zarallo.

OTTO REINHARDT

Apartado, 98 — Sevilla — Adriano, 28

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de pueblos y líneas de alta tensión.

REPARACIONES

Motores a gas marca KOERTING. Grandes almacenes.

Pídase presupuesto

Automóviles Studebaker

El coche de 6 cilindros más económico que existe. El más elegante de líneas. Rápido y de gran solidez. Consumo: 12 litros por 100 kilómetros.

Precio: 13.500 pesetas

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE BADAJOZ

ANGEL ROBLES GALAN.—ZAFRA

Hay coche de exposición.—Accesorios y neumáticos

Con el 20% se hace la bisección o enganche, por larga y corta que sea. No pierda tiempo, se manda, se envía, si prefiere entregar en establecimientos.

Precio: 3.500 pesetas

Se vende en la fábrica de VILLANUEVA CASTELLANOS

LA EMPRESA para irrigación. Múltiples fuentes de la mejor. La fábrica VILLANUEVA CASTELLANOS es la mejor fábrica y sus precios son muy bajos.

considerable número de vecinos, que no se resignaban a que Teixeira se marchara sin oficio.

Fue inútil toda excusa, aun alegando las justificadísimas razones de lo avanzado de la hora, lo malo de los caminos, la oscuridad de la noche, la necesidad de llegar a Almendralejo...

A todo prisas se organizó la reunión en la plaza, y desde la escalinata de allí, Teixeira dirigió la palabra al pueblo, el cual le aclamó repetidamente, pidiéndole volviera en breve plazo.

Rodeado de pobres gentes se enteró de sus necesidades, de sus angustias y de sus dolores.

Palomitas tiene hambre. Es un pueblo cercado por grandes sierras, que están casi nublado el día que tenía más horario el distrito; y por último Teixeira, en cuyo discurso como todos los suyos, dándole gracias por el recibimiento espléndido dispensado; diciendo que los pueblos no son grandes por su población, sino por su esplendor, y que en este concepto Puebla de la Reina era un pueblo gigante; recomendando a los obreros que no se quedaran al verse perseguidos por la justicia, sino que persistieran en su unión, que les daría el triunfo, porque contra un pueblo entero no hay quien se impone;

que confiaren en ellos mismos y en su fuerza, no en la hipócrita caridad social que comedades plácidamente los atropellos que con los pobres se realizan, pero sin remediar su mal y dejándoles morir dando suspirios y clamores: ¡Vaya por Dios, vea por Dios!, como dice el sacerdote.

—¿De dónde vienen ustedes entonces?

—De la visita del sacerdote Romero, de la casa mortuoria, Romero de Cesilla, 7, segundo, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les querían agradecer.

(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

JOSÉ FERREIRO F. CARBALLÁS

FALLECIÓ EL 18 DE OCTUBRE DE 1922
A LOS 10 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Sus affligidos padres don José Ferreiro Fernández y doña Aurea Fernández Carballás; no don Delfín Carballás Silva, beneficiado de la santa iglesia Catedral de Badajoz; hermana Raquel y demás parientes.

Ruegan a sus amistades asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Romero de Cesilla, 7, segundo, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les querían agradecer.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—(No se reparten esquelas.)

El Ilmo. Sr. Obis

EL MOMENTO POLITICO

LA CRISIS, LAS CORTES, EL EXPEDIENTE PICASSO Y LAS JUNTAS
OFICIALMENTE NO HAY NADA

(POR TELÉFONO)

18, 22'30 h.

El subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que el Rey saldrá esta noche para Burdeos, donde permanecerá tres o cuatro días.

—Entonces hasta que no regresa no hará Sánchez Guerra la reorganización del Ministerio? —preguntó un periodista.

—No hay nada que yo sepa de reorganización, pero tanto se habla de esto, que ya no sé a qué atenerme.

—¿Pero ahora no ocurre nada?

—Sí, digo que por ahora no hay nada.

El expediente Picasso causará gran sensación

En estos últimos días estaba oscura la situación política con motivo de asuntos relacionados con el brazo armado de la Patria, pero parece que esta cuestión se ha encuadrado y hasta hoy quien dice que está en manos de solucionarse satisfactoriamente.

Ahora parece que absorben la atención del Gobierno asuntos que no tienen publicidad, entre otros el expediente Picasso, que es la obra más seria que se ha hecho en España y seguramente tendrá una extraordinaria transcendencia.

Los bien informados afirman que cuando el expresado expediente de responsabilidad por el desastre de Marruecos comienza a discutirse en las Cortes causará una honda sensación en el país.

Habrá intervenciones de diputados de todos los matices políticos, que han de producir graves disgustos, y acudirán otros diputados, como los socialistas, que formularán descarnadas acusaciones.

Los opositores y los espíritus analíticos tendrán baza en el expresado expediente para realizar una terrible obra demolidora.

El Gobierno se ha dado cuenta de toda la gravedad y del escándalo que puede producirse si ahora se discute este asunto en el Parlamento, y de ahí dimana la causa de que se haya retrasado la apertura de Cortes y aun la probabilidad de que el Gobierno no intente siquiera abrirla.

La concentración liberal

En este momento se considera lo más probable que en primavera de año suba al Poder un Gobierno de concentración liberal presidido por el marqués de Alhucemas, que hará las elecciones generales, y mientras lleguen a constituirse las nuevas Cortes, habrá pasado dos años y medio del desastre de Annual, y cuando se discuta el expediente Picasso, ya la acción del tiempo habrá hecho que pase el peligro que ahora se teme.

La reorganización del Gobierno

Parece que la reorganización del Gabinete no la ha llevado a cabo Sánchez

Guerra por dificultades que ha encontrado y por no existir aprobado el tiempo. Sobre este asunto el jefe del Gobierno celebró una extensa conferencia con Bugallal, pero como ambos se han mostrado muy reservados, no se sabe a ciencia cierta si han llegado o no a un acuerdo.

Significándose que de los ex ministros que han sido consultados si aceptarían cartera, sólo ha contestado afirmativamente el señor Cañada.

Está tarde conferenciaron con Sánchez Guerra todos los ministros, pero la reunión no tuvo carácter de Consejo.

Romanones

El conde de Romanones anunció que en breve pronunciará un discurso acerca del momento político y de los asuntos militares.

Declaraciones del presidente de la Junta de Infantería

El coronel Neuville, presidente de la Comisión Informativa, ha hecho manifestaciones, aunque no públicas, que han sido recogidas por los periodistas.

Lamenta la agitación que se pretende producir con el asunto de las Juntas, y dice que los Gobiernos son los llamados a contener estos movimientos y el Parlamento a resolverlos de plano.

La cuestión de las escalas debió resolverse en las Cortes por una ley y el Parlamento como soberano debe resolver sin vacilaciones.

El Cuerpo de Estado Mayor es partidario de la escala cerrada, y no hace mucho tiempo se pronunció en el mismo sentido el Arma de Artillería.

El Arma de Infantería creyó que debía permanecer la escala cerrada y se asustó cuando ve que existen 250 expedientes de ascenso y que se dan casos de tramitarlos al mismo tiempo que expedientes de recompensas para un ayudante de un general.

Podrán censurarse en algunos actos ciertas ausencias, pero las censuras están dirigidas a individuos y no a la colectividad.

El general Tuero y los coronel Lacasa y Sivén esperan el resultado de los expedientes por cuestiones del mando en Marruecos y ya se depurará todo cuanto ocurrió en el suceso de Tizca.

Ya publicó algo en la revista oficial Angel Díaz sobre este asunto, tratando de la actuación del general Cavalcanti, pero en estos momentos es aventurado emitir juicio.

No sólo es malo que las distintas armas regalen joyas a los reyes, sino que se está propenso a que se establezca un pugilato entre los cuadros para regalar joyas a la Casa real con objeto de demostrar su amor dinástico, y los reyes, príncipes e infantes irán alzados por emulación.

Parece que la reorganización del Gabinete no la ha llevado a cabo Sánchez

NOTICIAS

Necrológicas.—En el día de ayer dejó de existir el niño José Ferreiro P. Carballás, víctima de larga y penosa enfermedad.

Ha muerto a los diez años de edad, cuando empezaba a entrar en la vida, cuando reverdecían las ilusiones de la primera edad, tronchando su muerte las florecillas que comenzaban a brotar en su corazón y dejando un hueco en su familia, que jamás podrán llenar.

A sus padres, don José Ferreiro y don Áurea Fernández, así como a su tío don Delfín Carballás, le desearán resignación en tan supremo trance y muchos años de vida para encomendar su alma a Dios.

El sepelio se verificará a las diez y media de la mañana de hoy desde la casa mortuoria, Romero de Castilla, 7, a la capilla de San Sebastián.

—Víctima de larga y cruel enfermedad, falleció ayer en esta plaza don Florencio Ger Castro, quien por sus dotes personales se captó las simpatías y aprecio de todos los que lo trataron.

Con tan triste motivo nos acordamos al sentimiento de dolor de su inconsolable viuda doña Vicentia Puent Ruiz, deseándose resignación para sobrelevar tan irreparable pérdida, como así mismo a su padre don Florencio Ger López, jefe provincial de carreteras, y a sus hermanos don Celestino, don Francisco, doña Piedad y doña Josefa.

El acto del sepelio se verificará hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Ramón Albañán, número 6, a la capilla de San Sebastián.

—Cambio de horario.—A partir del día de hoy, las horas de servicio en el negocio de Caja Postal de Ahorros, serán de nueve a doce de la mañana.

Se vende o arrienda un cercadillo valla y árboles frutales en «La Corchuela», con casa y pozo.

Razón en esta Administración.

—Quiere usted curar las herpes y enfermedades de la piel? Use pomada y depurativo CEREO. Farmacias y droguerías.

MODISTAS

Se hacen báñicas a 20, 25 y 30 céntimos metro en toda clase de género. Larga, 34, principal.

Se venden cuatro máquinas sembradoras en buen uso. Informes, en esta Administración.

AGENCIA COMERCIAL

MORET, 3.—SEVILLA

—Tiene usted anhelo que cumplir? —Tiene usted créditos mercantiles atracados que cobrar? Estos se cobran al 5 por 100. Si el deudor es solvente por anticipado se abona el crédito.

Esta casa cuenta entre sus abonados a las principales casas bancarias para el servicio de informes comerciales.

Escríba a Agencia comercial.—SE VILLA.

Se vende

Junto o separado la montanera, hierbas y pastos, del cuarto de «Los Pinos», de la dehesa la «Llibiana», a ocho kilómetros de Badajoz, tiene abundantes aguas. Para tratar, en la misma finca o con su arrendatario, San Agustín, 33.

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
Pesetas 3.450
Compre ahora - No espere

Recuérdese siempre. El más bajo precio de compra, el mayor gasto de mantenimiento y el mayor valor de reciente de todos los automóviles conocidos.

AGENTE UNICO EN BADAJOZ:

JOSE M. A. CARANDE
DE GABRIEL, 50

ESTABLECIMIENTOS "FHR,"

ARTICULOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.—IMPORTACION DIRECTA

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, NUMERO 8.—MADRID

Se necesitan representantes para la venta de diversos artículos de gran volumen en Badajoz y pueblos importantes.

Sueldo y comisión con arreglo a las ventas efectuadas.

Indispensable disponer de capital de 1.000 pesetas en adelante, precisándose buenas referencias.

Dirigir las solicitudes al apartado de Correos 765.—MADRID.

Establecimiento de "EL CANDADO,"

Fabrica de ferretería al por mayor y menor

Plomo en lingotes, tabo, chapa y munición. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajetas de latas. Clavos de hierro. Herraduras caballares, malares y arrastres. Herramientas y maquinaria. Servicios de montaje. Pantallas de París. Piedras para mecharlos. Pinturas y barnices. Carbón de calicó al por mayor y menor. Lámparas para lámpara de incandescencia número 50.378 para gas acetileno, linternas y farolas squalados.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10.—Badajoz

CORREO DE LA MAÑANA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Bravo Maríllo, núms. 3, 5 y 7.—BÁD JOZ

SUSCRIPCIONES

En Badajoz, al mes	2 00
Fuera de la capital, trimestre	7 00
En Portugal, trimestre	9 00

ANUNCIOS

Línea del cuerpo 10 en 1.ª plana	0 50
En las demás planas	0 25

Los anuncios se publicarán en el sitio que convenga a las necesidades del anuncio. Si algún señor anuncia deseara para su anuncio lugar determinado se retorgará con un 50 por 100.

ENCAJES DE PROSPECTOS

Para la edición de Badajoz	30 00
Para toda la edición	30 00

DESCUENTOS PARA LOS ANUNCIOS

Por un semestre, el 25 por 100.

Por un año, el 50 por 100.

LOS PAGOS SON ABONATIVOS

BUJIAS:

C H A M P I O N

6 PESETAS

BOSCH

LEGITIMAS
DE TRES
ELECTRO-
DOS !!!

CONOCE usted la gran RIFA IN-

FANTIL que anualmente organiza el

BAZAR DE LA CAMPANA DE SE-

VILLAS. Si usted va a esta ciudad, vi-

site la CENTRAL de dicho estableci-

miento y pida los billetes corresponden-

tes a su compra; y no deje de visitar

también la EXPOSICIÓN DE

DORMITORIOS, COMEDORES Y

MUEBLES SUBLIMOS de todas cla-

ses, en la SUCURSAL, CAMPANA,

número 5.

SE VENDE un autocamión Aranz

, nuevo, de 30 a 32 caballos, de 3.000

kilos. Para tratar, con don José María

Zembra, en Fuentes del Maestre.

SE VENDE madera de fresno en la

dehesa de «Los Limonetes», de don

Antonio Tienza. Para tratar, con Juan

Tienza, en Talavera la Real, con

Cristóbal Tienza.

SE VENDE hierbas y mona-

nera por cinco años, los cárulos de

Corralada Nueva y Galana, de la

dehesa de «Mayorga». Para tratar con

don Francisco Mendoza, San Vicente

de Alcántara.

SE ARREGLAN piezas. Da Gar-

biel, 8, bajo (frente a las Descalzas).

SE VENDEN hierbas y bellotas

de la dehesa del «Cahoso».

Para tratar, en Talavera la Real, con

Cristóbal Tienza.

SE VENDE madera de fresno en la

dehesa de «Los Limonetes», de don

Antonio Tienza. Para tratar, con Juan

Tienza, en Talavera la Real.

Ofertas que se hacen

Aeuchal.—Don Demetrio Martín verde un toro semental, buena clase. Informes, al mismo señor.

Badajoz.—Don Fabián Sánchez vende 20 arrobas de lana blanca, juntas o separadas. Para tratar, con dicho señor, Salmerón, 104.

—Don Pedro Velasco vende vacas suizas paridas y próximas a parir.

La Garrovilla.—Se venden novillas holandesas preñadas, una vaca parida y semental.

Para tratar, con don José Parejo Serrán.

Lobón.—Don Andrés Cabañas tiene a la venta 1.000 fanegas de cebada de buena calidad.

DIPUTACION PROVINCIAL

LA SESION DE ANOCHE

Anoche celebró la sesión correspondiente al segundo período semestral la Diputación de Badajoz.

A las siete y media se verificó el acto de la apertura, bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, señor Dacosta.

Discurso del Gobernador

En breves y sencillas frases el señor Dacosta dirige un atento saludo a los señores diputados.

Cumpliendo un mandato de la ley dice —con el mayor respeto me presento ante vosotros para ofreceros como Gobernador y como particular para todo aquello que redunde en beneficio de los intereses de la provincia y de los particulares, declarando abierta la sesión en nombre del Gobierno.

El señor Durán

En breves palabras corresponde al saludo del representante del Gobierno, y en nombre de los señores diputados ofrece el señor Dacosta la reciprocidad de sus frases.

El señor Maesso

Corresponden a las sencillas frases del Gobernador civil, dándole la más cordial bienvenida, y le ruego que con su auxilio coopere a la realización y buena marcha de los intereses provinciales.

Declara abierto el período semestral y se suspende la sesión hasta las diez y media.

Reapertura de la sesión

A las diez y media en punto se declara abierta la sesión, bajo la presidencia del señor Maesso, asistiendo los siguientes señores diputados:

Asensio, Gragera, Carrascal, López de Ayala, Murillo, López Ramírez, Díaz Ambros, Gómez, Fernández, Navarro, conde de la Oliva, Gómez Cañada, Ramírez Mezquita, Forastero, Ríos, Fernández de Molina, Salinas Pato, Durán y Galache.

Inicia el uso de la palabra el señor Durán, el cual plantea una cuestión de orden, manifestando que la presente sesión ha de tener el vicio de origen por no haberse celebrado en la fecha de la convocatoria y que aun cuando continúa la sesión, no quiere esto decir que la dé validez, pidiendo que conste en acta su protesta si no se suspende.

A ruego del señor López Ramírez, el secretario da lectura a los artículos pertinentes de la ley.

Afirmó el señor López Ramírez que esta sesión se celebra dentro del artículo, puesto que las anteriores veces no hubo número, y, por tanto, son válidos los acuerdos que se tomen.

El señor Galache solicita nuevamente la lectura del artículo correspondiente.

Opina que no debió citarse ahora, sino en primero de agosto, que era la fecha.

El señor Murillo: El señor Durán y sus amigos, saben por qué no se citó en la debida fecha.

El presidente afirma que no hubo número.

Abunda el señor Galache en sus manifestaciones, agregando que si no hubo número fué porque las citaciones no llegaron a mano de los señores diputados.

Opina que esto es obligación de la secretaría.

El presidente dice que para la sesión de 1 de agosto no se precisó la citación y si sólo en las extraordinarias. Agrega que es una atención que se guarda a los diputados.

El señor Durán asegura que en los dos años que lleva de diputado no ha recibido cédula de citación y acá le extraña que no lleguen estas citaciones a los señores diputados, domiciliados fuera de la capital.

El presidente dice que esto no volverá a suceder, por cuenta de la presidencia el reparto de las citaciones.

Los señores Murillo y Navarro se adhieren.

El presidente afirma que la Diputación debe velar por los artistas extranjeros.

El señor Navarro opina que estas subvenciones deben emitir en el presupuesto del año próximo.

Nombramiento de vicepresidente

Por votación se procede al nombramiento de vicepresidente de la Diputación.

Resultó elegido don Juan Díaz Ambros, por 17 votos contra uno en blanco.

A continuación se entra en el

Orden del día

Expedientes de ingreso en Asilos benéficos:

Se les un expediente de Tomás Morales López, de Villar del Rey.

Otro de Patricio Martín, de Madrid, solicitando el ingreso de sus hijos Pedro, Angel y Julia Merino.

Idem de Pablo Márquez Expósito.

Idem del sacerdote de Castiella, en favor del niño Juan Francisco Hidalgo.

Idem idem del de Valencia de las Torres, en favor de Juan Velmes García.

Son aprobados.

En el Manicomio:

Francisco García Reyes, de Aceuchal.

Tomas Rascero Esteban, de Higuera la Real.

Rodrigo Corzo Cabazudo, de Monroy.

Oleya Díaz Montero, de Fregenal.

Dolores Alarcón Pavo, de Almedinalejo.

Caterino Alvarado, de Villar del Rey.

Lectancia:

Uno de un hijo gemelo de Félix Bas.

Otro de idem idem de Prudencio Pascual, de Val de la Serena.

Idem de idem idem de Lorenzo Guijado, de Salvaleón.

Idem de idem idem de Mauricio Martínez, de Torre de Miguel Sesmero.

Idem de idem idem de Miguel Lindo, de Torre de Miguel Sesmero.

Idem de idem idem de Elias Rivera, de Zahinos.

Idem de idem idem, de Valverde de Mérida.

Idem de idem idem de José Espino, de Ahillones.

Idem de idem idem de Luis Aragón, de Llerena.

Idem de idem idem de Manuel Alguacil, de Tálaga.

Idem de idem idem de Manuel Cordero, de Olivenza.

De prohijación

A don Fermín Germán Plaza, de Almadén, se le concede prohijación de una excedente acogida a los establecimientos benéficos.

Todos estos expedientes son aprobados.

Se aprueba una ordenanza municipal de La Codosera, relativa a la Policía urbana y rural y otras peticiones.

Idem una instancia de sor Mercedes Rubio Lopo, solicitando se le abonen los gastos de un viaje a Mondariz, donde fué por prescripción médica.

Se les una comunicación de doña Plácida Sampériz, renunciando a sus haberes como profesora en partos en la Casa de Maternidad.

Idem una solicitud de Luis Mando, solicitando ingresar como practicante en el Hospital provincial.

Se aprueba.

Se da lectura a una instancia del sacerdote Cayetano Mejía, solicitando la concesión de una pensión para proseguir sus estudios.

Leída la proposición, sigue la palabra el señor Fernández de Molina para manifestar que dado el resurgimiento artístico y cultural de Extremadura, que afortunadamente traspasa las fronteras regionales, y conocidos los méritos de Cayetano Mejía, la Diputación debe asignar una cantidad para ayudar al sacerdote.

El señor López de Ayala apoya al señor Molina y propone que en adelante estas subvenciones corran a cargo de la Junta del Patronato de Música, la cual se encargará de realizar las pensiones entre los artistas de más reconocidos méritos.

El presidente dice que esto no volverá a suceder, por cuenta de la presidencia el reparto de las citaciones.

Los señores Murillo y Navarro se adhieren.

El presidente afirma que la Diputación debe velar por los artistas extranjeros.

El señor Navarro opina que estas subvenciones deben emitir en el presupuesto del año próximo.

Se accede a la solicitud, señalando una pensión de 1.000 pesetas anuales. Instancia de la viuda del oficial primero de esta Diputación, don Aurelio Gayán y de la don Arrellano Cárasco, solicitando ambas el pago de 191 pesetas de mensualidades devengadas.

Otra del topógrafo del Hospital provincial Antonio Ortiz Guerra, solicitando una plaza de practicante sin sueldo, que le es concedida.

Acto seguido se levanta la sesión a las doce de la noche, para reanudarla un cuarto de hora después.

Sesión de hoy

A las 015 se reanuda la sesión, siendo aprobada el acta de la anterior.

Se da lectura a la renuncia del cargo de diputado de don Angel López Ramírez, fundándose en motivos de salud.

El presidente le ruega que retire la dimisión.

El señor Ramírez se apoya en la sinceridad de sus avasallaciones.

El presidente ruega en nombre de toda la Cámara que el señor Ramírez retire la renuncia, a lo que accede el interpelado, por conocer —dice— que la Diputación le denegaría su pretensión.

Una instancia del médico supervisor de la Beneficencia don Luis Pizá, solicitando una plaza de numerario de plantilla y la gratificación que la Diputación acuerda.

Hecha el señor Durán, diciendo que considera innecesarios los servicios de un médico más, puesto que ya hay dos. El señor López de Ayala afirma que desde el año 18 está prestando sus servicios el señor Pizá y que ha cumplido con puntualidad y celo su trabajo, habiendo hecho las guardias necesarias, para lo cual forzosamente es necesario un médico, más ahora con más motivo puesto que se hacen más operaciones y la gente de los pueblos viene a curarse a los Hospitales provinciales.

El señor Durán insiste.

El señor López de Ayala opina que, desde luego, debe accederse a la petición presentada, por redundar en beneficio de la Beneficencia y la provincia.

El señor Murillo abunda en que debe crearse esta plaza de médico, y además consignar una cantidad destinada a adquirir aparatos quirúrgicos.

El señor Ayala solicita que se conceda la gratificación al señor Pizá, siendo rechazada.

Se acuerda dar las gracias a don Luis Pizá y concederle la plaza solicitada con arreglo a los próximos presupuestos.

A la hora de cerrar la edición aún continúan reunidos los señores diputados, y por tal motivo publicaremos la reseña del resto de la sesión en nuestro próximo número.

Se les una comunicación de doña Plácida Sampériz, renunciando a sus haberes como profesora en partos en la Casa de Maternidad.

Carnet A.—60 pesetas viaje en segunda; cinco días de estancia en hoteles de segundo orden.

Salida de Elvas, el 26 de octubre. Carnet B.—75 pesetas viaje en primera; cinco días de estancia en hoteles de primer orden.

Salida de Elvas, el 28 de octubre. Organizado por la agencia de viajes

EI Turismo

Representación en Badajoz

Germán Puebla

Inscripciones y detalles.

¡Desayuno ideal!

Chocolate Ducal

Se vende en todos los buenos establecimientos.

Para pedidos, a Teodosio Fernández, Valencia del Ventoso.

En la Comisaría

Por ser confiada, la dejan desabrigada

Segunda Díaz Oríz es una prima en esa de dar confianzas y prodigar amistades a gentes que no se lo merecen.

Es el caso que, Josefina Montaño Arancon y otra que supo poner los pies en polvorosa, son dos gitanas a cui más ladinas.

Duchas en los menesteres del mitológico dios Caco, saben componerse las para robar con gracia, donan la galanura y todos los adjetivos superlativos que se encuentren al paso.

Hace algunos meses entablaron amistad con la damnificada. Empezaron, según contó la Segunda a la Policía, por no pasar del umbral para ofrecerle en venta las mil baratijas de que eran portadoras. Luego ya se atravesaron a dar unos pasos más, metiéndose en el corredor, y más tarde, por fin se colaron hasta la cocina, y ya en ésta no tuvieron inconveniente alguno en cotillear toda la casa, olfateándolo y husmeándolo todo.

Segunda, que no se daba cuenta de la mala pasada que la iban a jugar sus amigas, y, por otra parte, su manara de proceder era tan correcta, que no daba lugar a la más infima sospecha contra la honorabilidad que a despecho de la sociedad entera aún les quedaba.

Pero jay, no debímos haberlo dicho tan a prisas; el demonio les habló a la oreja un achiago día y las aconsejó que ni perdieran la ocasión que se les presentaba de despropiciar a su amiga del alma de 15 pesetas que tenía ahorcas y das y alargarla un poco de ropa en una proporción no muy desmedrada, para que el frío no hiciese las vacas de un timbre de alarma.

Siguieron ellas el consejo y ¡zas! Segunda se vió en la triste precisión de tener que dudar de la integridad de sus presuntas amistades. Lo más curioso del caso es que la robada tiene vis policíaca y en lugar de acudir a la Comisaría a las primeras de cambio, se decide ella sola a procurar las cañas. Estuvo un mes en ayunas, al cabo del cual logró posarse la vista en la plaza Alta y por más que se apresuró a buscar un guardia y a una de ellas, ligera de peso, al parecer, había escurrido el bulto, con muy buen acuerdo de sus amenazadas costillas.

La que cayó en las redes que le tenía la del orden, se negó terminantemente a dar el nombre de la escurrida, ¿de carnes? ¡no señor; de acción! afirmando: «Yo sola me lo he quisado, y yo sola me lo he comido».

Si no fuese porque estos guisos gustan a los señores de la Comisaría, no hubieran enviado a Pepita a hacer una visita de cortesía al señor Juez, máxime si tenemos en cuenta que ésta se pide a la dispensaria de cubrir esta indispensable obligación, en gracias a su habilidad. ¡Sí que se la trae, sí!

Ganga.-Venta a plazos

Se vende fábrica Electroharinera panificadora, suministrando fluido a tres pueblos y pan, actualmente, a diez pueblos; automática moderna, sistema Daverio, de 6.000 kilos, situada en Nogales, a plazos mensuales durante diez años. Para tratar, con su dueño en Nogales, don Jacinto Jaramillo, número 11.

El mejor tractor CLETRAC

FORMA TANQUE

Precio, 6.000 pesetas

Para detalles, características y demás informaciones dirigirse a su representante,

E. F. G., COMISIONISTA

Moreno Nieto, 10. —Teléfono 136

BADAJOS

Se vende o arrienda

una fábrica ele. trobarinera panificadora, con rendimiento 3.000 kilos de trigo y con suministro de luz a dos pueblos, Razón, don Miguel García Montero, agente de negocios. San Juan, 41, Badajoz.

Anuncio

Se venden los aprovechamientos de 310 fanegas de pasto y encina y de 200 fan